

# PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

## 2020-2021

En este centro, El I.E.S. Rey Alabez de Mojácar, “**El Plan de Igualdad entre hombres y mujeres**” va a seguir trabajando en la igualdad de género tan importante y necesaria aún a día de hoy.

Se va a trabajar partiendo del I y II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación. El I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2005, supuso una acción política que posibilitó un importante avance en el camino hacia la igualdad, contribuyendo a conseguir la revisión de las prácticas docentes y a concienciar sobre la necesidad de avanzar desde la escuela mixta hacia una escuela coeducativa, que cuente con la participación y el impulso de toda la comunidad educativa.

Continuar con esta tarea ya iniciada es necesario y obliga a una estrategia de futuro que siga apostando por la innovación social, la humanización y una cultura igualitaria que propicie en alumnas y alumnos identidades alejadas de estereotipos de género, aprendiendo a relacionarse sin violencia, desde parámetros de justicia y equidad, formándose como hombres y mujeres que protagonicen su propia plenitud personal y una vida social igualitaria.

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación recoge las recomendaciones realizadas por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, en base a la evaluación realizada. Incluye un cuarto principio, el de la paridad, bajo la filosofía de una construcción social justa y equitativa entre los sexos. Una paridad real y efectiva, no solo formal, en todos los ámbitos sociales. Establece medidas y actuaciones concretas para continuar profundizando, desde una perspectiva de género, en los Planes de Centro, en los materiales y en el currículo; en el aprendizaje, la formación y la implicación de toda la comunidad educativa; en la promoción de acciones de prevención de la violencia de género y en la propia estructura del sistema educativo

Por lo tanto, siguiendo los propios objetivos de los Planes de Igualdad entre hombres y mujeres, los **objetivos** del trabajo a realizar durante este año van a ser:

- Fomentar la igualdad de género y la paridad desde la coeducación ya que la única forma de que seamos iguales es que eduquemos igual.
- Destacar la importancia de la educación en las personas, sin diferencia de género, haciéndole ver y reflexionar al alumnado sobre las diferencias que existen hoy en día entre la educación de las niñas y niños en los distintos países del mundo.
- Comprender la necesidad de que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres.
- Hacer hincapié en el maltrato hacia la mujer o la llamada violencia machista que hoy en día sigue siendo una de las mayores lacras de nuestra sociedad. Y como una de las mejores maneras de acabar con dicha lacra es la educación, es a través de este Plan con el que vamos a intentar inculcar a los alumnos y alumnas de este centro la importancia del respeto y de la no violencia contra las mujeres.

Las propuestas de actuación con el alumnado van a consistir en continuar con el trabajo de cursos anteriores reforzando ideas ya trabajadas y, también, proponiendo otras nuevas.

Sigue siendo importante llevar a cabo este Plan con la idea de que no sea un proyecto aislado, sino que se va a seguir trabajando en consonancia con los otros Planes y Proyectos que se van a desarrollar en el IES Rey Alábez a lo largo de este curso 2020-2021, de forma que se homogenicen, en la medida de lo posible y, siempre que se pueda, se realicen actividades conjuntas. Esta propuesta se debe a que, como para el buen funcionamiento de un proyecto es fundamental que exista una buena comunicación entre los y las participantes y como la mayoría del profesorado están involucrados en más de un proyecto y plan de forma simultánea, seguimos creyendo (y lo hemos comprobado en cursos anteriores) que puede ser muy provechoso a la hora de sacar resultados con el trabajo a realizar durante este curso. Además, como uno de nuestro principal problema, al margen de los materiales y del económico, es la falta de tiempo, preparar actividades conjuntas puede ser fundamental para reducir el esfuerzo y conseguir las metas propuestas.

Va a continuar la coordinación entre este Plan y los tutores y las tutoras, así como con los distintos departamentos didácticos y Planes y Proyectos del centro con los que se van a preparar una serie de actividades con el fin de trabajar estas ideas desde las distintas disciplinas.

La coordinadora seguirá encargándose durante este curso de informar al claustro de cursos, talleres sobre la mujer que se puedan celebrar en la zona por si algún miembro del profesorado está interesado y también de señalar los días conmemorativos relacionados con la mujer utilizando unos de los paneles de corcho de la sala de profesores y comunicándoselo de palabra a dicho profesorado.

Entre las **actividades propuestas** para llevar a cabo con el alumnado durante este curso escolar destacan:

1.- **Espacio de Igualdad:** Utilizar el panel de corcho de que dispone el centro (desde hace ya varios cursos) para el Plan de Igualdad durante todo el curso escolar para ir colocando noticias importantes : recortes de periódicos o de otros medios de comunicación con noticias relacionadas con la mujer..., con su fecha real; colocar los trabajos sobre la mujer que vaya realizando el alumnado...

2.- **Efemérides:** 23 de septiembre, día contra la trata de mujeres, 11 de octubre, día internacional de la niña, 12 de octubre, día del descubrimiento de América, 15 de octubre, día de la mujer rural, 19 de octubre, día contra el cáncer de mama., 16 de noviembre, día del flamenco, día 25 de noviembre contra la violencia de género, 30 de enero, día de la paz, 8 de marzo, día internacional de la mujer, 28 de mayo, día de la salud de las mujeres....

3.- **Actividades para el 25 de noviembre**, día de la violencia contra las mujeres.

4.- Entradas en distintos **blogs sobre Igualdad** para leer noticias, ver documentos ...  
Actividad prevista para todos los cursos.

6.- **Visualización de películas** que traten temas sobre la mujer (violencia de género, discriminación, ciencia, cultura, arte...). Esta previsto para todos los cursos y se desarrollará durante todo el curso escolar.

7.- **Visualización de distintos documentales y reportajes** sobre la vida de las mujeres en

distintas zonas del planeta para que se puedan comparar los derechos de la mujer dependiendo del sitio donde se nace y comprender la necesidad de ayudar a que se respeten en todas partes. Estos documentales están previstos para todos los cursos.

**8.- Trabajos de investigación** en relación de distintas **efemérides** (día contra la trata de personas, 23 de septiembre, día del flamenco, 25 de noviembre, día de la paz, día del medio ambiente...) con el tema de la mujer.

**9.- En la plataforma digital del centro “Todos Alabez”** (Programa Comunicación) se ha abierto una nueva sección llamada **“Igualízate”** donde el alumnado subirá noticias relacionadas con la igualdad de género.

En este curso escolar **se va a desarrollar en el centro un Grupo de trabajo llamado: “¿Es sexista la lengua española?”**.

Con respecto al trabajo conjunto con los distintos **departamentos y planes y proyectos**, señalar que la coordinadora pertenece al **departamento de Geografía e Historia**, un departamento que imparte materias donde se enmarca el estudio de la mujer (tanto en la actualidad como en el pasado), por lo que la colaboración con dicho departamento va a seguir siendo muy estrecha y continua durante todo el curso escolar, sobre todo, al seguir impartándose la materia de Cambios sociales y nuevas relaciones de género en 1º, 2º y 3º ESO, en la que el tema de la mujer está en todos los contenidos de esta materia.

Con el **departamento de Lengua** y en coordinación con el **Plan Lector** se prevén continuar realizando actividades: lecturas de antologías o fragmentos escritos por mujeres literatas o que traten sobre la mujer. También, se podrán trabajar textos (periódicos, revistas,...) que traten sobre la violencia machista, reseñen algo realizado por mujeres o reflejen la relación entre mujeres y hombres.

Con el **departamento de orientación**, que coordinará las tutorías se trabajarán temas relacionados con la igualdad de género, con el maltrato hacia la mujer (proyección de película). También se encargará de informar a todo el alumnado a través de las tutorías de las distintas efemérides relacionadas con la mujer. Con el **programa Forma Joven** se tratará el tema de la violencia de género (día 25 de noviembre) y el de la salud de las mujeres (el día 28 de mayo: día de la salud de las mujeres).

Con el **resto de departamentos** a lo largo de curso se irán realizando actividades o se irán tratando temas relacionados con la mujer desde sus propios contenidos, al igual que con el resto de Planes y Proyectos del centro, como con el **Proyecto Comunica** donde el alumnado subirá al periódico digital del centro, noticias relacionadas con la mujer y la igualdad de género...

Estas actividades propuestas pueden variar durante el desarrollo del curso escolar.

Destacar que este año en relación con resolución de 21 de septiembre de 2020 de la dirección general de atención a la diversidad, participación y convivencia escolar para regular las medidas y actuaciones para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo y por la que se establece la convocatoria para el curso escolar 2020-2021 el centro va a participar por lo que se ha preparado **un proyecto** que incluye una propuesta que se llevará a cabo en el centro con las actuaciones y medidas preventivas en materia de violencia de género.

El proyecto incluye: la relación de las actuaciones con las competencias clave, los recursos necesarios, temporalización, alumnado destinatario, profesorado implicado así como otros agentes

participantes, la difusión prevista de las medidas y actuaciones.

La relación de actuaciones que se llevarían a cabo serían:

**- SEÑALIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA**

A través de una señal de tráfico como las de prohibido pero de color violeta se pretende condenar y acabar con la violencia contra los mujeres

**- PELDAÑOS POR LA IGUALDAD**

Los escalones de la escalera central del centro serían forrados con mensajes a favor de la igualdad y condenando la violencia

**- VIDEOTECA IGUALITARIA**

Creación de un banco de documentos visuales para sensibilizar al alumnado con el tema de la igualdad y la violencia de género.

**- TALLER: CHICOS, CHICAS Y VICEVERSA**

Actividad diseñada emulando la dinámica de uno de los programas que más audiencia tienen en estas edades, a través del que se trabajará el buen amor, las relaciones sanas, el trato igualitario, los estereotipos, el acoso, el maltrato y la violencia de género.

**- LECTURA CHARLA “LAS ALAS DE CLARA”**

Este cuento es una herramienta para detectar posibles casos de violencia de género

**- MASCARILLAS VIOLETAS**

Por la situación de la pandemia en la que nos encontramos y la obligatoriedad de llevar mascarillas, éstas pueden servir para condenar la violencia.

**- RINCONES VIOLETAS**

Selección de libros para que la biblioteca disponga de un espacio en el que se pueda analizar temas como el amor o las relaciones sentimentales desde una perspectiva de género, buscando la sensibilización, prevención y detección temprana de todas aquellas actitudes que puedan ser origen de cualquier tipo de violencia.

**- 5 MENINAS**

Realización de 5 Meninas en volumen a diferentes escalas para ubicar en el centro. Bien en el exterior, bien en el interior.

La Menina ha sido un icono y un referente a lo largo de la Historia del Arte siendo versionada en numerosas ocasiones.

por grandes artistas.

**- TORNEOS INCLUSIVOS**

**- MÚSICA PARA DESMONTAR**

Repertorio de mujeres que desmontan con sus canciones tópicos machistas

LA COORDINADORA

Carmen Leticia Sánchez Galiano